

Registro Único de Trámites y Regulaciones	
Código de Trámite:	Página 1 de 2

Información de Trámite

Nombre Trámite	INSCRIPCIÓN DE TESTAMENTO CANTÓN CHINCHIPE
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CANTÓN CHINCHIPE
Descripción	La inscripción del Testamento , es la disposición de los bienes inmuebles que realiza una persona antes de su muerte, para sus herederos o legatarios. Esto lo puede solicitar en el Registro de la Propiedad del Cantón Chinchipe
¿A quién está dirigido?	Toda personas mayores de edad, que posee un bien inmueble o lote de terreno dentro de la jurisdicción del cantón Chinchipe, adquirido mediante un título debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil en el cantón Chinchipe, a nombre de una persona natural o jurídica.
	Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias.
el trámite?	Resultado a obtener: • Inscripcion veraz y oportuna

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- a. Escritura de testamento.
- b. Certificado de gravamen o Certificado de bienes otorgado por el Registro de la Propiedad del cantón donde se encuentra inscrito el bien.
- c. Partida o certificado de defunción del testador.
- d. Declaración del impuesto a la renta sobre ingresos provenientes de herencias, legados y donaciones; y su anexo,emitido y sellado por el Servicio de Rentas Internas, de cada heredero que comparece y por cada causante, con el respectivo comprobante de pago de dicho impuesto.

En el caso de encontrarse en alguna de las causales de exoneración o prescripción; presentar en lugar del requisito previsto en el inciso anterior, el certificado liberatorio por prescripción o exoneración respectiva.

Requisitos Específicos:

1.- En caso de ser legatario se debe incluir el impuesto de alcabalas.

¿Cómo hago el trámite?

- 1.- El usuario debe acercarse a la ventanilla de Registro de la Propiedad del cantón Chinchipe, con las escrituras certificadas del testamento.
- 2.- Generar el pago respectivo en la ventanilla de Registro de la Propiedad del cantón Chinchipe.
- 3.- Cancelar los valores generados por inscripción en la ventanilla de Recaudación.
- 4.- El usuario recibirá el comprobante de ingreso, en el cual se le indica su número de trámite y la fecha de entrega del documento.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

De acuerdo a la Tercer Disposición Transitoria Primera Reforma a la Ordenanza para la Organización, Administración y Funcionamiento del Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Chinchipe, se establece el siguiente pago:





Registro Único de Trámites y Regulaciones	
Código de Trámite:	Página 2 de 2

1.- Testamento \$ 50,00

¿Dónde y cuál es el horario de atención? Presencial: Dirección: Calle Colon y Orellana esquina

Horario de atención: De Lunes a Viernes, de 08H00 a 17H00 (Normal)

Horario de atención: De Lunes a Viernes, de 08H00 a 14H00 (Por estado de emergencia por pandemia)

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: RUTH LILIANA SOZORANGA TOLEDO

Correo Electrónico: ruthl061@hotmail.com

Teléfono: 072 308029 ext. 128

Transparencia

